

# LA DESCOLONIZACIÓN DE GUINEA EN 1968 UTILIZADA PARA FRUSTRAR LA RUPTURA DEMOCRÁTICA EN 1976

La campaña de desprestigio personal, mediante difamaciones falsas distribuidas a la prensa en un “dossier”, contra Antonio García-Trevijano en septiembre de 1976, tras haber sido elegido por toda la oposición para negociar con el gobierno un proceso constituyente y con el objetivo de frustrar la negociación de Coordinación Democrática con el gobierno, fue uno de los episodios más sucios de la Transición.

“The PSOE’s very salutary destruction of García Trevijano as a creible political figure” lo calificó la Embajada americana de Madrid en un cable confidencial a la Secretaría de Estado en diciembre de 1976.





---

## EL ORIGEN DE LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN GUINEA

Los portugueses llegaron a Guinea en 1471 colocando los territorios bajo la corona de Portugal y dedicándose al tráfico de esclavos.

La integración de estos territorios en España se produjo en 1778 como una de las contrapartidas para la entrega de la isla de Santa Catalina, en Brasil, a Portugal. La otra contrapartida fue la Colonia Sacramento en Uruguay.

Tras diferentes presencias inglesas en el territorio, la colonia española se organiza a partir de 1858 desarrollándose grandes plantaciones de cacao.

Constituida primero como Provincia en 1956, en 1959 pasaría a ser la Región Ecuatorial Española formada por las provincias Fernando Poo y Río Muni. Tendrían la misma consideración que las provincias de la península y la misma organización administrativa a través de las Diputaciones Provinciales.

**DOCUMENTOS**





---

## LA INDEPENDENCIA

En 1965 Naciones Unidas dentro del proceso de descolonización de África solicita a España, en contra de la voluntad de ésta, que fije una fecha para la independencia de la colonia.

En agosto de 1968, tras la preparación de una propuesta de Constitución entre el Gobierno español y representantes de la colonia, se somete a referéndum tanto la Constitución como la independencia.

En las elecciones celebradas en septiembre de 1968 se proclama ganador y Presidente de la República de Guinea Ecuatorial Francisco Macías Nguema (del partido **Idea Popular de la Guinea Ecuatorial**), venciendo claramente al candidato del gobierno español Bonifacio Ondó Edu (del **Movimiento de Unión Nacional de Guinea Ecuatorial - MUNGE**), y de ideología de extrema derecha cercana a Falange.

El nuevo país cuenta con una población de 299.500 habitantes.

DOCUMENTOS





---

## ESPAÑA INTENTA ELIMINAR A FRANCISCO MACÍAS

El acuerdo de independencia de octubre de 1968 mantenía en Guinea la presencia de los funcionarios españoles y de las fuerzas de seguridad, pero la fuga de todos los capitales de la colonia y el incumplimiento del gobierno español con los presupuestos del territorio, abocó a la bancarrota total del nuevo país a las pocas semanas de su constitución.

La dimisión de los funcionarios españoles de Hacienda en enero de 1969 fue el detonante de la situación. Durante los meses de enero y febrero de 1969 se produce la guerra de las banderas. El 26 de febrero las fuerzas de seguridad españolas toman diferentes puntos del país y el Presidente Macías proclama el estado de emergencia. España da un paso atrás el 27 y Macías pide la salida de la Guardia Civil del país y solicita a Naciones Unidas la presencia de los cascos azules.

DOCUMENTOS





---

## FRACASO DEL GOLPE DE ESTADO ESPAÑOL CONTRA MACÍAS

Mientras se desarrolla la guerra de las banderas en Guinea y el escándalo de la actuación española toma presencia a nivel internacional, el Vicepresidente español Almirante Carrero Blanco decide actuar contundentemente. Llama a España a Atanasio Ndongo (Ministro guineano de Exteriores del partido **Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial**, que ha entrado en la coalición gubernamental del primer gobierno) y organiza con él un golpe de estado contra Macías. Atanasio Ndongo se reúne en Madrid el 28 de febrero y el 1 de marzo de 1969 con el Ministro de Exteriores español Fernando Castiella y con Miguel Herrero de Miñón. Éste último relata con precisión en sus memorias la preparación del golpe (“Memorias de estío”, Editorial TEMAS DE HOY, 1993, Miguel Herrero de Miñón).

España fleta un avión a Guinea con los golpistas, que en un primer momento toman el Palacio Presidencial el 5 de marzo de 1969. Finalmente, Francisco Macías logra vencer el golpe. Semanas después el golpista Ndongo moriría en el hospital como consecuencia de las heridas recibidas en la recuperación del Palacio Presidencial.

DOCUMENTOS



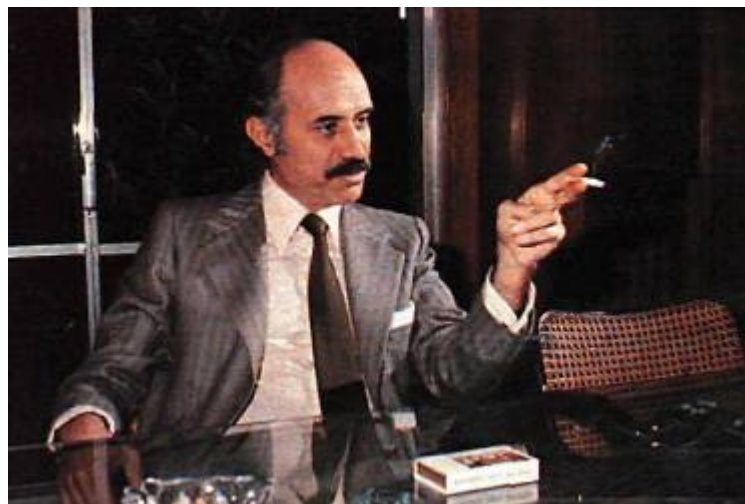


---

## ESPAÑA HUYE DE GUINEA

Descapitalizado totalmente el país y repatriado hacia la metrópoli todo el dinero de los dos bancos, en las pocas semanas transcurridas desde la independencia en octubre a la crisis en febrero, y ante el fracaso del intento de golpe de estado en marzo, España comienza su salida de Guinea. Los primeros días huyendo con los aviones y barcos disponibles, mientras la Guardia Civil fortificaba sus cuarteles y a continuación de forma más ordenada. A lo largo del mes de marzo se evacuaron a 6.800 españoles y más de 500 vehículos. El 5 de abril Naciones Unidas certificó la salida total de España de Guinea Ecuatorial.

DOCUMENTOS



## LA UTILIZACIÓN DE LA DESCOLONIZACIÓN DE GUINEA PARA ABORTAR AÑOS MÁS TARDE LA RUPTURA DEMOCRÁTICA CON EL FRANQUISMO

El abogado español Antonio García-Trevijano era en 1976 el máximo representante de los organismos unitarios de la oposición que se enfrentaban al franquismo y era un firme defensor de la ruptura democrática.

Ya en la primera reunión entre Felipe González y el Rey Juan Carlos I el 21 de julio de 1976 se planteó la necesidad de apartar a Antonio García-Trevijano del frente de la oposición para poder sacar adelante la Reforma Política y evitar la ruptura democrática con el régimen postfranquista.

Finalmente, la operación mediática para desacreditar a García-Trevijano e impedir no solo su papel en la negociación con el gobierno, sino también desfigurar su carisma como candidato idóneo para ser Presidente de la República, se articuló en torno a la descolonización de Guinea.

DOCUMENTOS



---

## EL PAPEL DE ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO EN LA INDEPENDENCIA DE GUINEA

En 1967 y 1968 se desarrolla la Conferencia Constitucional de Guinea, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella y formada por los 21 integrantes de la delegación española y los 47 de la delegación guineana

(incluía a los procuradores en Cortes de las dos provincias, los diputados provinciales, los consejeros regionales y los representantes de los partidos) con la misión de redactar una constitución. El gobierno apostó por el partido de extrema derecha MUNGE redactando una constitución a su medida. García-Trevijano colaboró con Francisco Macías redactando una constitución que fue defendida por el grupo de los 23 en la Conferencia. Finalmente, la constitución sometida a votación fue la redactada por Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón del agrado del gobierno franquista.

Sin embargo, cuando Francisco Macías gana las elecciones tras la independencia, Antonio García-Trevijano no colaboró con su gobierno por incluir en él a los miembros del partido **Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial**, que se habían dedicado al insulto de García-Trevijano en el Comité de Naciones Unidas por defender la independencia plena de Guinea. Serían éstos quienes dieron el golpe de estado organizado por España contra Macías meses después.

Tras el golpe y la salida del gobierno de los miembros de este partido, colaboró con el gobierno redactando diversas leyes de ámbito internacional.

García-Trevijano nunca fue propietario de ninguna actividad económica en Guinea, ni tuvo ningún tipo de interés económico en la excolonia española, ni cobró honorarios por su apoyo jurídico al gobierno.

DOCUMENTOS +



---

## LA DIFAMACIÓN DE GARCÍA-TREVIJANO EN 1976 A TRAVÉS DEL FALSO DOSSIER SOBRE GUINEA

La difamación de García-Trevijano se instrumentó en base a un dossier con información falsa que se distribuyó por todos los medios de comunicación en 1976. Para la manipulación se relataban una serie de operaciones (los sellos, etc.),

todas ellas falsas, con beneficio económico para García-Trevijano. Nos referimos a una de ellas: la de una sociedad constituida en 1968 para la financiación del desarrollo de Guinea y que recibió autorización del gobierno de Francisco Macía para fundar el Banco Nacional de Guinea.

Se difundió en el “dossier” de 1976 que esta sociedad era de García-Trevijano como se demostraba al estar firmada, se decía, la escritura de constitución por el notario G. Trevijano.

Era rotundamente falso. El notario era Gómez Trevijano y sin ninguna relación con García-Trevijano excepto el segundo apellido.

En realidad, la sociedad era propiedad del espía español Francisco Paesa, tristemente conocido por sus estafas, encarcelamientos y sus posteriores operaciones turbias con los gobiernos de Felipe González y especialmente por la venta de misiles a ETA en 1986, el asunto Banesto en 1990 y el asunto del regreso a España del Director de la Guardia Civil Luis Roldán en 1994. La operación era una estafa al nuevo gobierno de Guinea. En esta sociedad también participaba el periodista José Antonio Novais, lo que era aún más sangrante en la difamación por cuanto como parte de la sociedad era perfecto conocedor de que el G. Trevijano que actuó de notario de la escritura no era Antonio García-Trevijano.

## COLOQUIO CON TREVIJANO EN VALENCI...



DOCUMENTOS





---

## QUIEN Y POR QUÉ ORGANIZÓ LA DIFAMACIÓN CONTRA GARCÍA-TREVIJANO

Reproducimos el relato de García-Trevijano en una carta dirigida al diario francés Le Monde el día 13 de octubre de 1976:

*“El motivo real del enfrentamiento del PSOE conmigo es puramente político. Yo defiendo la necesidad de que la oposición negocie con el Gobierno con una sola voz, que represente no sólo a Coordinación Democrática sino a los organismos democráticos de Cataluña, País Vasco, Valencia, Baleares y Canarias, y para ello estoy promoviendo, junto con otros partidos la unidad formal de todos estos organismos en una sola organización. La condición indispensable para esta unidad es la aceptación de la restauración de los Estatutos de Autonomía, que fueron plebiscitados o aprobados durante la República en Cataluña, País Vasco y Galicia, y el derecho de todas las demás regiones de España a dotarse de los organismos autónomos que decidan durante el proceso constituyente.*

*El Partido Socialista Obrero Español apoyado por el Partido Socialista Popular e Izquierda Democrática, sabe que la inclusión de las autonomías regionales en el programa común de la oposición unida dificulta o imposibilita la negociación con el Gobierno, y por ello no desea que sean incluidas ni que yo represente, por lo tanto, a Coordinación Democrática en las negociaciones unitarias de este organismo con las demás plataformas democráticas.*

*El enfrentamiento de ambas tesis en el Pleno de Coordinación Democrática fue incontenible, por lo que hubo que recurrir a la votación para designar los dos delegados que habían de representar a Coordinación Democrática en el Comité de enlace (creado por toda la oposición en la reunión del día 4 de septiembre en el hotel Eurobuilding), que había de reunirse en Valencia para formular el programa político y el organismo formal de la oposición. El Grupo de los Demócratas Independientes, por razones obvias, presentó mi candidatura. El Partido Comunista presentó la candidatura de Simón Sánchez Montero y el PSOE, la de Enrique Múgica. La presencia de un comunista no suscitaba dificultades para los partidos que se oponían a la inclusión en el programa de autonomías, ni tampoco para los favorables a la tesis que yo defendía. La votación, pues, se planteaba entre elegir a Enrique Múgica, del PSOE, o a mí, del grupo independiente. De los veinticinco votos emitidos el resultado fue el siguiente: catorce votos a mi favor, ocho*

a favor del señor Múgica y tres abstenciones”. (Citado en el artículo “El “affaire” García-Trevijano al descubierto”. Pueblo. 03/12/1976).

El Partido Socialista tenía cerrado un acuerdo para la Reforma Política con Suárez, pero la elección de Antonio García-Trevijano como representante de toda la oposición en España para negociar la ruptura democrática con el gobierno (la apertura de un proceso constituyente), incluyendo los estatutos de autonomía republicanos, echaba por tierra los planes socialistas.

La campaña de descrédito lanzada esas semanas contra Trevijano fue brutal y se logró abortar la negociación acordada de Coordinación Democrática con el gobierno.

DOCUMENTOS



---

## EL FRACASO DEL PROCESO CONSTITUYENTE DE NEGOCIAR LA RUPTURA DEMOCRÁTICA SE PASÓ A ACEPTAR LA REFORMA POLÍTICA MONÁRQUICA

La apertura del proceso constituyente que Coordinación Democrática acordó el 4 de septiembre de 1976 en la reunión del Hotel Eurobuilding no se negoció y primero el PSOE y después el PCE, entre otros, asumieron la monárquica Ley de Reforma Política sometida a un referéndum sin ningún tipo de garantías ni libertades (de expresión, asociación, reunión, etc., etc.) en diciembre de 1976 por el régimen.

En el discurso de Ruiz-Giménez en la apertura de la reunión de Coordinación Democrática, del 4 de septiembre de 1976, éste indicó:

*“En este momento se está produciendo la crisis de todo un sistema. El Gobierno Suárez ha permitido la consecución de hechos positivos, entre ellos la amnistía, no completa, y*

la apertura de diálogo con algunas fuerzas de oposición. Sin embargo, es necesario que ese diálogo se haga con el conjunto de la oposición y para ello las exigencias previas son:

-La plena garantía del ejercicio de las libertades civiles y políticas.

-Negociación pública y transparente.

-Y apertura de un proceso constituyente, como objetivo de esa negociación”.

(El País, 5 de septiembre de 1976)

Apertura de un proceso constituyente muy alejado de lo que el Partido Socialista ya había negociado y que nunca llegaría a materializarse.

El “dossier” contra García-Trevijano fue la herramienta utilizada. **“The PSOE’s very salutary destruction of García Trevijano as a creible political figure”** lo calificaba la Embajada americana de Madrid en un cable confidencial a la Secretaría de Estado en diciembre de 1976. ([Ver cable](#))

DOCUMENTOS



[info@archivodelatransicion.es](mailto:info@archivodelatransicion.es) | Ayudas en la cuenta: ES33 0073 0100 5805 0586 0780

[Quienes somos](#) - [Política de privacidad](#) - [Política de cookies](#) - [Blog](#)

Licencia Creative Commons

Nombre

Correo electrónico

Suscribirse